



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA

La Junta de Gobierno Local en sesión ordinario de fecha 5 de marzo de 2015, adoptó acuerdo por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público del año 2015.

Funcionarios de Carrera

Grupo art. 25 Ley 30/84	Grupo Art. 76 Ley 7/07	Clasificación	N.º vacantes	Denominación	Formas de acceso
B	A2	Escala Admón. Especial Subescala: Técnica Clase: Media	1	Técnico Medio Sistemas Informáticos	Turno Libre
C	C1	Escala: Admón. Especial Subescala: Servicios Especiales Clase: Policía Local	2	Policía Local.	Turno Libre
C	C1	Escala: Admón. General Subescala: Administrativa	1	Administrativo de Administración General	Turno Libre
D	C2	Escala: Admon Especial Subescala.: Servicios Especiales Clase: Personal Oficinos	1	Oficial Albañil	Turno Libre

Personal Laboral

Clasificación Grupo/Subgrupo	Denominación puesto de trabajo	Número de vacantes	Titulación	Forma de acceso
I-C	Profesor de Música de la Escuela Municipal de Música y Danza.-Especialidad de Violonchello	1	Grado superior especialidad, o equivalente	Turno Libre

Talavera de la Reina 23 de marzo de 2015. El Alcalde, Jaime Alberto Ramos Torres.

N.º I.-2749



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria de fecha 19 de marzo de 2015, adoptó, entre otros, acuerdo número 121 relativo a aprobar la modificación de la relación de puestos de trabajo del personal funcionario y laboral municipal, y la tabla salarial, de conformidad con la memoria, descripción y valoración aprobada. Los efectos de la modificación que se acuerda lo serán a partir del día 1 de enero de 2015.

Lo que se hace público para general conocimiento.

MODIFICACIÓN RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PERSONAL FUNCIONARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA (TOLEDO). AÑO 2015

DENOMINACIÓN PLAZA/PUESTO DE TRABAJO	Número puestos de trabajo	Número en plantilla 2015	DO	GR Ley 30/84	EBEP DT 3ª	NIVEL C.D.	C.E.ANUAL	TP	FP	TJ	ADSCRIPCIÓN	TITULACIÓN ACADÉMICA Y OTROS REQUISITOS PARA SU DESEMPEÑO	OBSERVACIONES
SUBALTERNO A.G.	6	91,92 y 94 a 97	SI	E	Agrup. Prof.	12	7.480 €	S			SUBALTERNO AG		
OPERARIO Instalaciones Deportivas en Tareas Subalternas Oficinas Centrales	1	445	SI	E	Agrup. Prof.	11	7.480 €		C		SE PERS OFICIOS		
OPERARIO / Conserje Colegios	11	93, 333, 377, 394, 398, 401, 433, 434, 436, 437, 443	SI	E	Agrup. Prof.	11	7.480 €		C		SE PERS OFICIOS		
OPERARIO / Cultura	3	407,439, 441	SI	E	Agrup. Prof.	11	7.480 €		C		SE PERS OFICIOS		
OPERARIO / Conserje Servicios Sociales	2	453 a 454	SI	E	Agrup. Prof.	11	7.480 €		C		SE PERS OFICIOS		
OPERARIO / Oficinas Centrales	2	384,438	SI	E	Agrup. Prof.	11	7.480 €		C		SE PERS OFICIOS		
OPERARIO/ Oficinas Rentas	1	474	SI	E	Agrup. Prof.	11	7.480 €		C		SE PERS OFICIOS		
OPERARIO / Conserje EE.MM	1	329	SI	E	Agrup. Prof.	11	7.480 €				SE PERS OFICIOS		
TOTAL PUESTOS DE TRABAJO	27												

(1) EN VIRTUD DEL PRINCIPIO DE EFICACIA EN LA ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA LOS PUESTOS DE TRABAJO DE SUBALTERNO DE ADMON. GENERAL PODRÁN SER DESEMPEÑADOS INDISTINTAMENTE POR PERSONAL OPERARIO (GRUPO E) Y TRABAJADORES DE LA CATEGORÍA DE PEON (GRUPO V)

MODIFICACIÓN RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PERSONAL LABORAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA (TOLEDO). AÑO 2015

Número en plantilla 2015	DENOMINACIÓN DE PLAZA/PUESTO DE TRABAJO	Número puestos de trabajo	NOMBRE Y APELLIDOS	CATEGORÍA	GRU	SUBGRUPO	NIVEL CD	TITULACIÓN ACADÉMICA Y OTROS REQUISITOS PARA SU DESEMPEÑO	OBSERVACIONES
57	Oficial pintor (Tareas Subalternas Serv. Sociales)	1		Oficial	IV	D3	15	Gr.Escolar o equivalente o capacitación	
128	Limpiadora (Tareas Subalternas Serv. Sociales)	1		Limpiadora	V	B4	11		
139	Peón (Tareas Subalternas Oficinas Mpales.)	1		Peón	V	B4	11		
149	Peón (Tareas Subalternas Serv. Sociales)	1		Peón	V	B4	11		
153	Peón (Tareas Subalternas Of. Centrales)	1		Peón	V	B4	11		
160-161	Subalterno	2		Subalterno	V	B1	12		
	TOTAL PUESTOS DE TRABAJO	7							

(1) EN VIRTUD DEL PRINCIPIO DE EFICACIA EN LA ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA LOS PUESTOS DE TRABAJO DE SUBALTERNO DE ADMON. GENERAL PODRÁN SER DESEMPEÑADOS INDISTINTAMENTE POR PERSONAL OPERARIO (GRUPO E) Y TRABAJADORES DE LA CATEGORÍA DE PEON (GRUPO V).

MODIFICACIÓN TABLA SALARIAL 2015

GRUPO	SUBG	CATEGORÍAS	SUELDO BASE MENSUAL (12)	SUELDO BASE PAGAS EXTRAS (2)	SUELDO BASE ANUAL	NIVEL CD	CD MENSUAL (12+2)	CD ANUAL	CE MENSUAL (12+2)	CE ANUAL	TOTAL MES (12)	TOTAL PAGA EXTRA (2)	2014 TOTAL-ANUAL
V	B1	SUBALTERNO	548,47 €	548,47 €	7.678,58 €	12	260,07 €	3.640,98 €	534,29 €	7.480,00 €	1.342,83 €	1.342,83 €	18.799,56 €

VALOR TRIENIO 31,68 €

Talavera de la Reina, 25 de marzo de 2015.–La Concejala Delegada de Personal, María Ángeles Núñez Cano.

N.º I.-2750